

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

C.A.

INVERSIONISTA PEMASAL S.A.

Guayaquil, 24 de febrero de 2011

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunico a usted que la compañía de nacionalidad estadounidense BARTA MANAGEMENT LLC, accionista de la compañía **INVERSIONISTA PEMASAL S.A.**, ha cumplido con presentar la documentación, de acuerdo a lo indicado en el artículo innumerado que consta a continuación del Art. 221 de la Ley de Compañías (Agregado por el Art. 13 de la Ley s/n, R.O. 591, 15-V-2009).

Por lo tanto, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 4 de la Resolución N° SC.SG.DRS.G.09.02 expedida por el Superintendente de Compañías el 7 de septiembre de 2009, adjunto los siguientes documentos, debidamente apostillados, al haber sido otorgados en el extranjero:

- 1) Formulario de la Superintendencia de Compañías: Nómina de socios de la compañía extranjera BARTA MANAGEMENT LLC, accionista de la compañía ecuatoriana **INVERSIONISTA PEMASAL S.A.**
- 2) Certificado de Existencia Legal de la compañía BARTA MANAGEMENT LLC, conferido por el Secretario del estado de Nevada el 11 de febrero de 2011.
- 3) Copia Certificada de Poder Especial otorgada por la compañía BARTA MANAGEMENT LLC, a favor de la señora María del Rosario Escobar Manrique, ante el Notario Público del Estado de Nevada.

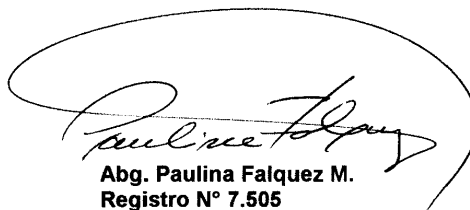
Autorizo a la Abg. Paulina Falquez, para que presente los escritos y documentos que sean necesarios, a nombre de mi representada en el presente trámite societario.

Por la atención otorgada a la presente.

Atentamente,



**Ing. Ernesto Escobar Manrique
GERENTE GENERAL
INVERSIONISTA PEMASAL S.A.**



**Abg. Paulina Falquez M.
Registro N° 7.505**

Exp. # 55241